

Camarote Madrid y Espacio E vuelven a reunir a artistas leoneses a favor del proyecto Promoción del Éxito Escolar



■ La recaudación de esta iniciativa solidaria se destinará a la infancia en dificultad, concretamente, al proyecto “Promoción del Éxito Escolar” de Cruz Roja Española en León

Por quinto año consecutivo el Camarote Madrid junto con la galería Espacio E, exponen en diciembre, desde el día 5 y durante dos semanas, obras de 50 artistas leoneses donadas con un fin solidario y cuya recaudación por la venta se ha destinado a Cruz Roja Española en León, al proyecto “Promoción del Éxito Escolar”.

Contenido

Exposición Solidaria	1
Servicio Multicanal SerAcogedorA	3
Torneo Solidario Squash.....	4
Exposición Día Internacional del Migrante	5
Consejos Ola de frío.....	7

Redes sociales

• Cruz Roja Española en León



• CruzRojaLeonES



Este año el protagonista de la muestra será nuestro calendario agrícola de San Isidoro. La iniciativa ha sido posible gracias a la solidaridad de todos estos artistas que unen su trabajo a una acción social, así como del Camarote Madrid y de la galería Espacio_E, que unen cultura y solidaridad para recaudar fondos a favor de las personas más desfavorecidas.

Promoción del Éxito Escolar

Se trata de un proyecto mediante el cual se proporciona apoyo escolar, hábitos saludables, refuerzo de habilidades sociales, alternativa de ocio y tiempo libre, acompañamiento, movilización, información, entrega de bien y económica a niños y niñas de entre 6 y 16 años que presentan dificultades en su proceso escolar y pertenecen a familias en situación de riesgo de pobreza y exclusión (con ingresos por debajo del umbral de la pobreza relativa). El proyecto es prioritario para estas edades, siendo perfectamente asumible que jóvenes de 17 y 18 años que no hayan promocionado de curso y sigan en la educación obligatoria sean perceptibles de las acciones del proyecto.

Entre las actividades que se podrán desarrollar en el proyecto destacamos: el acompañamiento, la movilización, información, seguimiento, asistencia educativa, entrega de bien y económica, etc.

Relación de artistas participantes:

Adela Pérez, Alejandro Cartujo, Alexandra Santocildes, Anatolio Rojo, Antonio García García, Antonio Mario Benavides González, Avelino Fierro, Belén Ordóñez, Carlos Pérez Llorente, Carlos Puerta, Carlos Antonio Suárez Marcos, Conrado Zurdo, Cristina Ibáñez, Cristina Pastrana, Elena Ordóñez, Fernando Ampudia, Fernando Sánchez Ceballos, Fernando A. Vega Provecho, Fito de Manuel, Gonzalo Prieto, Humberto Parra, Javier De Castro, Javier Sahagún, Javier Zabala, Jesús Martínez, Jorge Barrientos, José Antonio Fernández "Fer", José Antonio Alonso-Santocildes, José Daniel Fernández Díaz, José Manuel Albarrán, Juan Carlos Uriarte, Laura García Bécares, Lolo, Lolo Serantes Morán, Macamen de Vega, Marie Odile, Miguel Angel Barajas, Miguel Angel Martín, Miguel García "Marqués de Jadraque", Nonia Villa, Paco Arias, Paco Chamorro, Pedro Trapiello, Pilar Fornes, Ramón Pallarés, Ramón Villa, Regina Borón, Roberto Díez, Sendo García Ramos y Seve García Trapiello y Regina Boron.

SerAcogedorA: un nuevo servicio multicanal de Cruz Roja para ayudar a las familias de acogida

Cruz Roja ha puesto en marcha un nuevo servicio de atención e información **SerAcogedorA** para apoyar a las familias de acogida y profesionales en los procesos de acogimiento de niños, niñas y adolescentes que se ven separados de sus respectivas familias por haber vivido situaciones de desprotección. **El servicio está disponible en todo el territorio a través del teléfono gratuito 900 345 344**, de la web www.cruzroja.es/acogimientofamiliar y de la [página de SerAcogedorA en Facebook](#).

Según los datos de la Estadística Básica de Medidas de Protección del Observatorio de Infancia en España de 2017, perteneciente al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, **más de 17.500 niños y niñas en España se encuentran en acogimiento residencial y muchos de ellos podrían ser acogidos en una familia.**

“El Servicio Multicanal SerAcogedorA de Cruz Roja nace con un doble objetivo: promover la “cultura del acogimiento familiar” en nuestra sociedad, ofreciendo información adecuada sobre esta medida de protección a la infancia, así como para apoyar a las familias y profesionales implicados en esta fórmula de cuidado alternativo, procurando orientación y soporte profesionalizado”, sostiene Carlos Chana García, responsable del programa de infancia en dificultades de Cruz Roja Española.

Cruz Roja ha puesto en marcha este servicio multicanal **SerAcogedorA** con la financiación de una subvención del IRPF que gestiona el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**, gracias a las personas que marcan la casilla de la “X Solidaria” en su declaración de la renta.

Los canales de atención del servicio **SerAcogedorA** de Cruz Roja son el **teléfono gratuito 900 345 344**, la web www.cruzroja.es/acogimientofamiliar, el correo electrónico acogimientofamiliar@cruzroja.es y a través de la página de facebook [@SerAcogedorACruzRoja](#). El horario de atención del servicio es de Lunes a Jueves de 8:30 a 16:30 horas y los Viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Torneo solidario Squash Navidad 2018



El Club de Squash de León ha organizado por quinto año un torneo solidario cuya recaudación íntegra obtenida mediante las inscripciones y la recaudación de la rifa solidaria en la que se sortean numerosos detalles aportados por los colaboradores del torneo, es para Cruz Roja Española en León para dar cobertura a las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas.

El torneo fue presentado por el Presidente Provincial de Cruz Roja Española en León, José Ignacio de Luis Páez, acompañado por la Vicepresidenta del Club Squash León, Conchi Martínez Morán y el Vocal, Francisco García Arriba.

El torneo se celebra los días 22 y 23 de diciembre en el Estadio Hispánico y la participación será libre sin importar el nivel y no es necesario estar federado. La inscripción tiene un coste de 15 euros y 10 euros para los socios/as del club.

Este torneo se ha podido organizar gracias a la colaboración de Fisioleón, Robher Asesores, Reale Seguros, Amnexia, Cultural Hosting, Flores Musgo, Isla Gorgona, Frutería María del Camino, La Calzada, Peletería Conchita, El Rincón de Miriam, Cafetería Brasil, Gama Gráficas, Peluqueros Manuela Gallego, Tiki Aventura, Carnicería Madera y el Ayuntamiento de León.

18 de diciembre Día Internacional del Migrante

Cruz Roja destaca la importancia del pacto migratorio y la necesidad de tomar medidas para seguir protegiendo a las personas más indefensas.

Las migraciones de seres humanos han sido una constante a lo largo de la historia y han sido un motor de riqueza y de desarrollo, pero también pueden ser una fuente de vulnerabilidad para las personas que se ven obligadas a migrar huyendo de la pobreza, los conflictos y los desastres. Proteger a las personas migrantes en todo el mundo, especialmente a aquellas más indefensas, y evitar el sufrimiento humano son retos humanitarios que siguen vigentes tras la adopción del pacto migratorio de la ONU.

Entre los acuerdos del **Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular** que se desarrolla a lo largo de 23 grandes objetivos y metas, están **la cooperación para abordar las causas que originan las migraciones, mejorar las vías de migración legal, proteger los derechos de las personas migrantes, tomar medidas contra la trata de personas y evitar la separación de las familias.** Además, **los países se comprometen a colaborar para salvar vidas en misiones de rescate de las personas migrantes y a no perseguir a quienes faciliten asistencia humanitaria.**

Para contribuir al cumplimiento del pacto migratorio en todo el mundo, la **Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja ha destacado el papel que ya realizan las sociedades de Cruz Roja y Media Luna Roja en todo el mundo y ha recordado que están preparadas para reforzar y poner en funcionamiento nuevos “puntos de servicio humanitario” a lo largo de las rutas migratorias más importantes,** donde las personas migrantes tienen acceso a servicios esenciales e información. Este tipo de servicios están en funcionamiento en países como España, México, Níger, Italia, Suecia y Austria.

Cruz Roja Española es una organización humanitaria que interviene, como auxiliar de los poderes públicos, en la atención humanitaria y en la acogida e integración de las personas inmigrantes y refugiadas. Para ello, desarrolla buena parte de sus actuaciones **a través diferentes convenios suscritos con la Secretaría de Estado de Migraciones, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Gobierno de España** y en colaboración con las administraciones públicas de ámbito estatal, regional y local.



Atención humanitaria en costas

Cruz Roja se encarga de la primera asistencia humanitaria de migrantes y refugiados, a través de sus Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE) de Ayuda Humanitaria en costas. **Los equipos de Cruz Roja, integrados por más de 2.300 personas voluntarias, se despliegan ante la llegada de pateras a las costas españolas y ofrecen ayuda básica** (ropa, mantas, alimentos, kits higiénicos...) **y atención sociosanitaria a estas personas en situación de extrema vulnerabilidad**, que llegan en embarcaciones muy precarias, con problemas de deshidratación, hipotermia y heridas causadas durante la travesía.

Los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE) de Ayuda Humanitaria a Inmigrantes atienden a las personas llegadas a nuestras costas y a Ceuta y Melilla. Los equipos de Cruz Roja buscan además **situaciones de riesgo especiales, como la identificación de posibles víctimas de trata de seres humanos o de necesidad de protección internacional.**

Acogida e integración

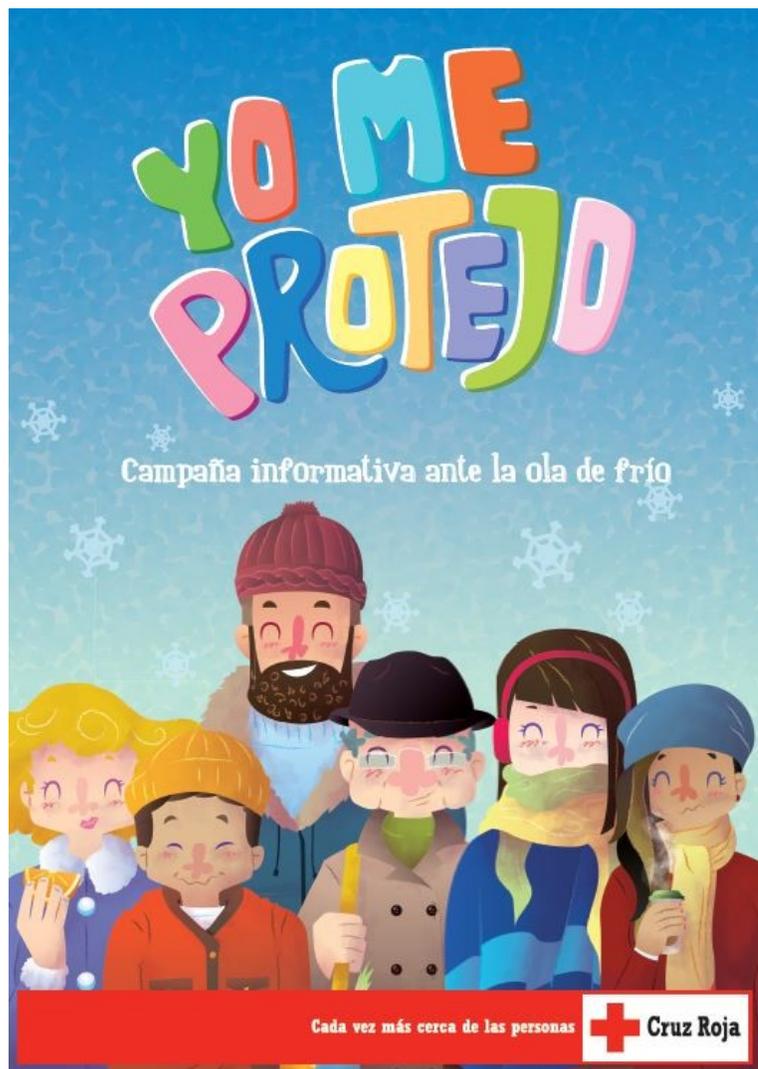
La atención a las personas inmigrantes y refugiadas y el apoyo en su proceso de acogida e integración es una de las prioridades de Cruz Roja Española en virtud de su compromiso humanitario con las personas más vulnerables, a través de distintos programas, como la acogida integral, el apoyo para el aprendizaje del idioma o la lucha contra la Trata de Seres Humanos. Uno de los grupos más vulnerables es el de las personas que huyen de conflictos armados o de situaciones de violencia, como son las personas refugiadas o solicitantes de asilo.

Cruz Roja Española en León, con motivo de la celebración el **18 de diciembre del Día Internacional del Migrante**, organizó una **exposición** desde el programa de Inmigrantes titulada **“Historias reales de migración”**, que se ha podido visitar durante una semana en la Escuela Oficial de Idiomas.

Cruz Roja lanza “Yo me protejo”, campana informativa ante la ola de frío

■ La Organización recuerda a la población algunas recomendaciones para afrontar la bajada de las temperaturas, propia de esta época del año.

■ Temblores, dolor en músculos o articulaciones, rigidez y calambres, disminución o ausencia de sensibilidad son algunos de los posibles efectos inmediatos del frío.



Llegan los días de frío intenso y esto puede tener como consecuencia problemas de salud que pueden evitarse con medidas muy sencillas. Por ello, bajo el lema ‘Yo me protejo’, Cruz Roja lanza su campaña informativa con consejos para protegerse ante la ola de frío. En primer lugar, hay que tener en cuenta que las personas mayores, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, niños y niñas, personas con bajo peso, personas que registran adicción al alcohol, o mujeres embarazadas, son más vulnerables ante las temperaturas extremas.

Recomendaciones sobre tu alimentación e hidratación

Bebe líquidos calientes y azucarados, incluyendo agua.

Toma una alimentación variada, con alto contenido en grasas y azúcares, consumiendo diariamente fruta.

Evita el consumo de bebidas alcohólicas.

Recomendaciones sobre tu vestimenta

Protege cabeza, manos y pies, así como las zonas más sensibles al frío: mejillas, nariz, orejas y dedos de las manos.

Usa ropa ligera, no apretada y que transpire.

Emplea un calzado impermeable, antideslizante, cómodo y que no te apriete.

En el exterior

Centraliza las actividades en el exterior durante las horas en las que se registren temperaturas elevadas, evitando las exposiciones prolongadas al frío y los cambios bruscos de temperatura.

Si tienes que hacer actividades en el exterior durante las horas de frío, protégete (vestimenta, alimentación, etc.) y muévete, pero sin realizar ejercicio físico excesivo.

En el hogar

Evita que el aire y el agua entre en la casa (puertas, persianas...).

Permanece en las estancias más calientes o donde puedas abrigarte.

Asegúrate del correcto funcionamiento de los sistemas de calefacción y de ventilación periódica de las diferentes estancias.

Durante los viajes

Prepara tu viaje con antelación (situación meteorológica, vehículo, ruta y zonas de descanso, alimentación, etc.).

Ventila el vehículo y descansa periódicamente.

Nunca dejes a niños, niñas ni personas mayores en el interior de un vehículo cerrado.



¿Qué efectos inmediatos puede tener el frío?

La consecuencia más grave de la exposición al frío es la hipotermia o pérdida de calor corporal que, generalmente, se manifiesta a través de los siguientes síntomas:

- * Disminución considerable de temperatura corporal por debajo de los 37°C, que es la temperatura normal.
- * Temblor/tiritona, contracciones involuntarias de los músculos.
- * Descoordinación, torpeza y falta de destreza.
- * Confusión, dificultad de concentración y alteración de la memoria.
- * Disminución o ausencia de sensibilidad.
- * Dolor en músculos o articulaciones.
- * Rigidez y calambres.
- * Congelaciones locales.

Se puede distinguir, en función de la temperatura corporal y de los síntomas, dos niveles de hipotermia:

	Hipotermia Leve	Hipotermia Grave
Pulso	Rápido	Lento, débil, irregular. Puede detenerse
Respiración	Rápida	Irregular, lenta. Puede detenerse
Piel	Enrojecida	Pálida, cianótica (azulada), tensa
Pupilas	Reactivas	Arreactivas